



Comunicado de prensa

POSICION ANTE EL NUEVO CURSO ESCOLAR LIBROS DE TEXTO

A.- El partido Andalucista confirma su postura en relación con el **Decálogo ante el inicio del Curso Escolar** que ha venido reiteradamente proponiendo.

B.- Igualmente hace hincapié en la necesidad de la **GRATUIDAD de los libros de texto a lo largo de toda la enseñanza obligatoria y principalmente en la Educación Primaria**, y aprueba, de manera subsidiaria a ello, la defensa de un incremento de las subvenciones o bolsas de becas para libros en los propios Presupuestos de año 2001.

C.- Así mismo **condena expresamente la Orden de febrero de 2.000. de la Consejería de Educación y en virtud de cual son dejados sin control de la Administración educativa y autonómica los libros de texto**, al ser reducida la obligación legal de que los mismos contasen con el reconocimiento oficial de la Junta de Andalucía, a la mera necesidad de su depósito en fila referida Consejería, careciendo del hasta el curso pasado vigente reconocimiento que debía figurar en la contraportada.

El Partido Andalucista considera que de esta manera se abren importantes riesgos e interrogantes en relación con la calidad de la enseñanza, particularmente, en cuanto a la falta de garantía de los contenidos andaluces en los textos, los riesgos de falta de rigurosidad o contenidos antisociales, sean sexistas o xenófobos, que en cualquier caso, solo podrán ser detectados a posteriori y no antes de que dichos libros se encuentren en manos de los colegiales, con la nueva regulación.

Igualmente lamenta que dicha falta de supervisión se produzca por falta de eficacia y agilidad de la Consejería de Educación y Ciencia.

D.- **Por último, condena duramente la política de liberalización de los descuentos en los libros de texto acordada por el Gobierno Central**, en lo que calificó de “**política de destrucción del tejido económico**”, favoreciendo la competencia desleal de las grandes superficies, maltratando el comercio minorista especializado y perjudicando a las editoriales andaluzas, en consonancia de su política general de liberalización salvaje al servicio de las multinacionales y del capital internacional, y que viene dejando sentir sus efectos en distintos sectores (librerías, farmacias, agentes de la propiedad, comercios minoristas, pequeños y medianos productores). Política que conduce a medio plazo a la destrucción de la competencia, al incremento de los precios en perjuicio de los consumidores y a la pérdida en la calidad de los bienes y servicios.

Almería, 4 de octubre de 2.000.